

Ejecutivo singular

Demandante : JOSE DE JESUS ARIZA ARDILA

Demandados : JOSE URIEL CORTES ARIZA

Radicado 2020-00009

Al Despacho del señor Juez hoy veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021).



OMAYRA BERNAL VELASQUEZ

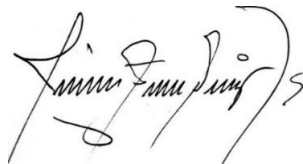
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

Puente Nacional, veinticinco de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Incorpórese al expediente para los fines procesales a que haya lugar, el certificado de gestión de envío No. 1050016893013 de la empresa Enviamos, así como la orden de servicio 1, para la notificación del demandando JOSE URIEL CORTES ARIZA, aportados por el apoderado de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE



MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE

Juez